

ral de Subvenciones, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas a propietarios de viviendas libres, al amparo de la normativa indicada.

Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.18.11.48303.43A.6.

Expediente	Beneficiarios	Localidad	Subvención
11-AA-0099/07	MANUEL TOCINO LUBIÁN	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0196/07	JOSÉ LUIS GRANDE IGLESIAS	CÁDIZ	6.000 €
11-AA-0038/08	NURIA MOLINERO CRESPO	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0041/08	FRANCISCO JAVIER LASANTA BESADA	JEREZ FRA.	6.000 €
11-AA-0044/08	FRANCISCO A. ANGUIA BARREDA	PTO. STA. MARÍA	6.000 €
11-AA-0062/08	ANTONIO OLMO VELÁZQUEZ	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0074/08	ANTONIA CALVO JARANA	PTO. STA. MARÍA	6.000 €
11-AA-0079/08	DALTON ROBERTO PEREIRA GAGO	JEREZ FRA.	6.000 €
11-AA-0080/08	FRANCISCO JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ	JEREZ FRA.	6.000 €
11-AA-0088/08	JESÚS RODRÍGUEZ CONEJERO	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0090/08	ANDRÉS ANILLO PARODI	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0091/08	JESÚS RODRÍGUEZ CONEJERO	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0092/08	DAVID MÁRQUEZ MARCHÁN	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0093/08	MANUEL RUÍZ PINTO	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0094/08	GEMA HERRÁEZ PERY	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0095/08	JESÚS CAÑA RODRÍGUEZ	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0122/08	Mª VICTORIA LORA GONZÁLEZ	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0123/08	JUAN DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0191/08	JUAN MANUEL RECIO PÉREZ	MEDINA SIDONIA	6.000 €
11-AA-0203/08	NICOLÁS CAMACHO MACÍAS	MEDINA SIDONIA	6.000 €
11-AA-0204/08	JUAN LUIS JIMÉNEZ NAVARRO	PUERTO REAL	6.000 €
11-AA-0205/08	NICOLÁS CAMACHO MACÍAS	MEDINA SIDONIA	6.000 €
11-AA-0234/08	INMACULADA ALMAGRO MORENO	SAN FERNANDO	6.000 €
11-AA-0254/08	ANTONIO DÁVILA MUÑOZ	MEDINA SIDONIA	6.000 €
11-AA-0258/08	ANDRÉS DAVID PÉREZ PEÑA	ALGECIRAS	6.000 €
11-AA-0261/08	Mª DOLORES RIVAS QUINTERO	PTO. STA. MARÍA	6.000 €
11-AA-0271/08	Mª BEGOÑA MARTÍNEZ MARÍN	CHICLANA FRA.	6.000 €

Cádiz, 30 de junio de 2009.- La Delegada (por Dto. 21/1985 de 5.2), el Secretario General, José Cuéncia Morales.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica la Resolución de reintegro recaída en el expediente que se indica.

Intentada la notificación de la Resolución de reintegro, recaída en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, comunicándole que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9,00 a 14,00, cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Comercio, Servicio de Promoción Comercial y Artesanía, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente de subvención: AREEXP06 EH4101 2007/063.

Beneficiario: Monterosur, S.L.

Objeto subvención: MOD. 7(ARA/ARE): Modernización y fomento para la artesanía.

Acto: Resolución de reintegro, de 4 de mayo de 2009.

Resumen del contenido: Obligación de reintegro del pago efectuado por la cantidad de 1.539,36 euros, con la adición de la cantidad de 129,10 euros en concepto de intereses de demora, que se deduce de la Resolución de reintegro, de fecha 4 de mayo de 2009, debido al incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención concedida al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y artesanía.

Sevilla, 30 de junio de 2009.- La Directora General, M.ª Dolores Atienza Mantero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

EXPEDIENTE	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/049705/2007-55	JERONIMA PINEDA PALMA PUERTO SERRANO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/671664/2008-11	ISABEL MOTA GONZALEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/662253/2008-90	AGUSTINA LEON PEREZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/626605/2008-37	DOLORES QINTANA CARREIRA CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/496613/2008-26	MARIA BENITEZ SANCHEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/554400/2008-92	FRANCISCA GOMEZ MARTINEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA

EXPEDIENTE	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/661725/2008-91	JOSE MANUEL CABALLERO CAMACHO CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/573024/2008-92	JOSE FRAGA MONTES DE OCA CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/573057/2008-01	MARIA SIGLER GUERRERO CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/583830/2008-55	JOSEFA LOPEZ TERRERO CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/584137/2008-05	MANUELA MENA BENITEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/587985/2008-08	ANTONIA MARIN LEAL CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/600649/2008-09	MARIA CASADO CABO CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/600679/2008-85	MANUEL ORTEGA SALDO CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/600737/2008-25	EGLIA CASTRO GIMENEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/600765/2008-83	FRANCISCO DOMINGUEZ SANCHEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/600773/2008-58	MAGDALENA GUERRERO MARTINEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/601735/2008-83	MANUEL LOPEZ MONTIEL CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/616067/2008-61	ANTONIO BOLAÑOS MARQUEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/626237/2008-23	FRANCISCO PINTO CHAVES CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA

Cádiz, 29 de junio de 2009.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2009, de la Delegación Provincial en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Córdoba, las solicitudes sobre Programa de Solidaridad formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 867/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Fecha Resol.	Clase Resol.
28693/08	Sonia Barranco González	19/05/09	Desistimiento
8956/09	María Jesús Ávila Baena	17/04/09	Acumulación
10626/09	Ana Belén León Gutiérrez	23/04/09	Inadmisión
10857/09	Cristina García Gutiérrez	27/04/09	Inadmisión
11082/09	Juan Adolfo González Hidalgo	27/04/09	Inadmisión
11290/09	Constantino Carmona Torres	29/04/09	Inadmisión
1365/09	María Tamara Abad Silva	27/04/09	Extintiva

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Fecha Resol.	Clase Resol.
2411/09	Manuel Balmont Jiménez	25/05/09	Extintiva
4056/09	Ionela Dinu	25/05/09	Extintiva
3322/09	Halima Selmani Kalaoui	06/05/09	Denegatoria
4566/09	Dolores Pérez García	06/05/09	Denegatoria
5637/09	Elias Viterbo Álvarez Carrillo	06/05/09	Denegatoria
6770/09	Ileana Gioada	06/05/09	Denegatoria
8810/09	El Aid Dahmani	25/05/09	Denegatoria
10097/09	María Antonia Díaz Polonio	25/05/09	Denegatoria

Asimismo se indica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, Sevilla, 41071, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de referencia.

Córdoba, 3 de julio de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Feliciano Segura Perea.